

## **ACTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 DE MINERA ECUAPAS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 5 de abril de 2013, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. de los Shirys N35-56 y Suecia, Edificio ARGENTUM el Sr. QUIJANO LAIME FREDDY GUSTAVO en calidad de Apoderado informa el orden del día acordado por unanimidad por los presentes con el objeto de conocer, trata y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012,
  2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012,
  3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012,
  4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de hacerlos.
- 
1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CONCERNIENTE A LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El Secretario procede a dar lectura el informe del Gerente General concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se procede a trata este punto del orden del día, aprobándose dicho informe.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El Secretario procede a dar lectura el informe del Comisario concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se procede a trata el segundo punto del orden del día, aprobándose el antes mencionado informe.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

Una vez conocidos y analizados los documentos correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivos y las

correspondientes Notas aclaratorias de los Estados Financieros, se procede a tratar este tercer punto del orden del día, aprobándose los antes mencionados Estado Financieros de la Compañía.

**4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, EN CASO DE HACERLOS.**

Teniendo conocimiento que la Compañía en el ejercicio económico 2012, tubo pérdida no existen dividendos a repartir.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General conc ede un receso para la redacción del presente Acta.

El secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el Gerente General. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.



GERENTE GENERAL  
QUIJANO LAIME-FREDDY GUSTAVO



SECRETARIO  
OSWALDO FIERRO